

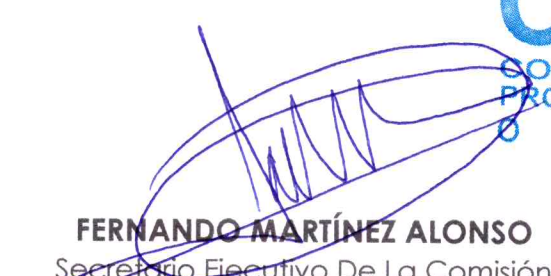
CÉDULA DE PUBLICACIÓN

EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS DEL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES EN OAXACA **FERNANDO MARTINEZ ALONSO**, CON DOMICILIO EN BOULEVARD MANUEL RUIZ NUMERO CIENTO DIECINUEVE, COLONIA REFORMA, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, PROCEDO A **PUBLICAR** EN LOS ESTRADOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL, "**EL ACUERDO POR EL CUAL LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES EN OAXACA DECLARA LAS PROCEDENCIAS DE PLANILLA PARA PARTICIPAR EN LOS PROCESOS ELECTIVOS DE COMITES DIRECTIVOS MUNICIPALES, ASÍ COMO LA ELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS PARA EL CONSEJO ESTATAL, Y ELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS AL CONSEJO NACIONAL CORRESPONDIENTES A LA ENTIDAD DE LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES DE ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ, SAN LUCAS OJITLAN, UNIÓN HIDALGO, COSOLAPA, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, SANTA CRUZ XOXOCOTLAN Y SANTA LUCIA DEL CAMINO**". -----

LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL NUMERAL 13 DE LAS NORMAS COMPLEMENTARIAS DE LAS CONVOCATORIAS RESPECTIVAS -----

ASÍ LO PUBLICA Y FIRMA EL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES EN OAXACA. -----

DOY FE.



FERNANDO MARTÍNEZ ALONSO
Secretario Ejecutivo De La Comisión
Estatl De Procesos Electorales En Oaxaca



CEPE
COMISIÓN ESTATAL DE
PROCESOS ELECTORALES
O A X A C A

ACUERDO POR EL CUAL LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES EN OAXACA DECLARA LAS PROCEDENCIAS DE PLANILLA PARA PARTICIPAR EN LOS PROCESOS ELECTIVOS DE COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES, ASÍ COMO LA ELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS PARA EL CONSEJO ESTATAL, Y ELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS AL CONSEJO NACIONAL CORRESPONDIENTES A LA ENTIDAD DE LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES DE ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, SAN LUCAS OJITLÁN, UNIÓN HIDALGO, COSOLAPA, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN Y SANTA LUCÍA DEL CAMINO.

RESULTANDO

- I. El día cuatro de agosto de dos mil veintitrés, mediante al acuerdo **CPN/SG/017-19/2023** de la Comisión Nacional de Procesos Electorales, se aprobó la integración de la Comisión Estatal de Procesos Electorales del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Oaxaca para el periodo 2023-2026, quedando integrada de la siguiente manera: Presidente, Luis Andrés Esteva Melchor; Integrantes, Irma Carolina Cruz y Gabriela Ivette Quiroz Trinidad.
- II. En sesión de fecha nueve de diciembre de dos mil veinticuatro la Comisión Estatal de Procesos Electorales en Oaxaca nombra al licenciado **Fernando Martínez Alonso** como titular de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión.
- III. El día nueve de junio de dos mil veinticinco, mediante al acuerdo **CPN/SG/15/2025**, la Comisión Permanente del Consejo Nacional aprueba y se publica las convocatorias a la **XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria** a celebrarse mismas que se llevarán a cabo de forma simultanea el veintinueve de noviembre de dos mil veinticinco.
- IV. El día trece de junio de dos mil veinticinco, mediante el acuerdo **CEN/SG/008/2025**, el Comité Ejecutivo Nacional aprueba y publica las Acciones Afirmativas para garantizar la Paridad de Género en la Integración del Consejo Nacional 2025-2028.
- V. El día siete de julio de dos mil veinticinco, la Secretaría Nacional de formación y Capacitación expide la convocatoria y lineamientos para le proceso de evaluación de aspirantes a integrar el Consejo Estatal 2025-2028 en el estado de Oaxaca, misma que es publicada en estrados físicos y electrónicos por Karen Michel González Márquez Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional.
- VI. El día siete de julio de dos mil veinticinco, mediante la providencia **SG/043/2025**, emitida por el Presidente Nacional con relación a la autorización de la Convocatoria y Lineamientos para la Asamblea Estatal en Oaxaca, para elegir a las Consejeras y Consejeros Nacionales que corresponden a la entidad, así como al Consejo Estatal, es publicada en estrados físicos y electrónicos por Karen Michel González Márquez.
- VII. El día diez de julio de 2025, se publica en estrados físicos y electrónicos fe de erratas a las providencias emitidas por el presidente nacional, con relación a la autorización de la convocatoria y lineamientos para la asamblea estatal en Oaxaca, para elegir a las consejeras y

consejeros que corresponden a la entidad, así como al consejo estatal, del documento identificado como **SG/043/2025**.

- VIII.** El día veintinueve de julio de 2025, mediante la providencia **SG/080/2025** se aprueba y se publica las acciones afirmativas para garantizar la paridad de género en las candidaturas a las presidencias de los Comités Directivos Municipales en los estados de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, **Oaxaca**, Puebla y Tamaulipas.
- IX.** El día seis de agosto de dos mil veinticinco es publicada la providencia con relación a la autorización de las convocatorias y la aprobación de las normas complementarias para las asambleas municipales en el estado de Oaxaca para elegir propuestas al Consejo Nacional, al Consejo Estatal; las y los delegados numerarios a la asamblea estatal y nacional; así como a la presidencia e integrantes de Comités Directivos Municipales, identificado con el documento **SG/092/2025**.
- X.** El día dieciocho de agosto de dos mil veinticinco la Comisión Estatal de Procesos solicita mediante oficio **PAN/CEPEOAX/137/2025** a la Secretaría General de Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Oaxaca nos informe de las y los consejeros que hayan causado baja en el periodo inmediato anterior, contestación que fue realizada el día diecinueve de agosto de dos mil veinticinco mediante oficio **SG/PANOAX/00059/2025** en la cual nos hace entrega de la relación.
- XI.** El día veintiuno de agosto de dos mil veinticinco es publicada en estrados físicos y electrónicos la convocatoria y normas complementarias para las asambleas municipales en los municipios de la Acatlán de Pérez Figueroa, Miahuatlán de Porfirio Díaz, San Lucas Ojitlán y Unión Hidalgo.
- XII.** El día veintidós de agosto de dos mil veinticinco es publicada en estrados físicos y electrónicos las convocatorias y normas complementarias para las asambleas municipales de los municipios de Cosolapa, San Juan Bautista Tuxtepec, Santa Cruz Xoxocotlán y Santa Lucia del Camino.
- XIII.** El día dos y tres de septiembre de dos mil veinticinco se recibieron de los Comités Directivos Municipales, además de los que se presentaron ante Comisión Estatal de Procesos Electorales, los registros de los municipios de San Lucas Ojitlán, Unión Hidalgo, Cosolapa, San Juan Bautista Tuxtepec, Santa Cruz Xoxocotlán y Santa Lucia del Camino, en los cuales se recibieron las siguientes planillas para participar en la elección del Comité Directivo Municipal:

MUNICIPIO	CARGO	NOMBRE
SAN LUCAS OJITLAN	PRESIDENCIA	JOEL CONTRERAS ORTIZ
	SECRETARÍA GENERAL	PATRICIA MARTINEZ FELIPE
	INTEGRANTE 1	EMILIO MENDEZ CANO
	INTEGRANTE 2	ADELINA RAMOS PASTOR

	INTEGRANTE 3	ANSELMO ALTAMIRANO MIGUEL
	INTEGRANTE 4	HELADIA MARGARITO SOLEDAD
	INTEGRANTE 5	LEANDRO GOMEZ PRADILLO
	INTEGRANTE 6	TEODORA MONTOR FIGUEROA
	INTEGRANTE 7	ROGELIO FELIPE AGÜERO
	INTEGRANTE 8	MARIA COHETERO NEGRETE
UNION HIDALGO	PRESIDENCIA	ZEILA GUERRA MARIN
	SECRETARÍA GENERAL	ALFONSO PACHECO FUENTES
	INTEGRANTE 1	NORA ANGELICA MATUS
	INTEGRANTE 2	ENEAS GUERRA CORTES
	INTEGRANTE 3	GUADALUPE MATUS LOPEZ
	INTEGRANTE 4	VICENTE MATUS
COSOLAPA	PRESIDENCIA	BERTA CARRILLO PEREZ
	SECRETARÍA GENERAL	RENE RAMOS LOPEZ
	INTEGRANTE 1	EDITH TORRES OSORIO
	INTEGRANTE 2	JOSE MANUEL CANARO ROSALES
	INTEGRANTE 3	MARIA MAGDALENA CRIOLLO CRUZ
	INTEGRANTE 4	PEDRO ALBERTO RAMIREZ MEZA
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	PRESIDENCIA	CRISTOBALINA PEREZ CRUZ
	SECRETARÍA GENERAL	ISABEL PONCIANO JUAREZ GONZALEZ
	INTEGRANTE 1	CLAUDIA ZARRABAL MEZA
	INTEGRANTE 2	SEVERO NARCISO VALOR
	INTEGRANTE 3	LAURA MARTINEZ ANTONIO
	INTEGRANTE 4	RAFAEL SEGURA LEON
	INTEGRANTE 5	RAQUEL EVGUENI PALAFOX MEZA
	INTEGRANTE 6	EVERARDO OLIVERA RAMIREZ
	INTEGRANTE 7	MARIA ELENA RODRIGUEZ LEDEZMA
	INTEGRANTE 8	LUIS MANUEL DURAN RODRIGUEZ
SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	PRESIDENCIA	JOSE ANTONIO HERRERA GALLEGOS
	SECRETARÍA GENERAL	ROSA MARIA CHAVEZ MACES
	INTEGRANTE 1	BENITO BARRIOS SANTIAGO
	INTEGRANTE 2	GUADALUPE MONJARAZ PACHECO
	INTEGRANTE 3	SERGIO SAUL DAVILA LOPEZ
	INTEGRANTE 4	FLORENTINA HERNANDEZ
	INTEGRANTE 5	CANDELARIA RUIZ PACHECO
SANTA LUCIA DEL CAMINO	PRESIDENCIA	ERICK DONALDO OROZCO GOMEZ
	SECRETARÍA GENERAL	ESLI JARED LAREDO LOZANO

INTEGRANTE 1	MARCO ANTONIO LOPEZ VASQUEZ
INTEGRANTE 2	VIVIANA VERONICA AGUILERA TIRADO
INTEGRANTE 3	ALEJANDRO ARREOTUA SANTIAGO
INTEGRANTE 4	CARMEN SOLEDAD CARRILLO ZARATE
INTEGRANTE 5	JESUS JACOBO LAGUNAS CORDOBA
INTEGRANTE 6	QUERETA AZUCENA HERNANDEZ LUIS
INTEGRANTE 7	MANUEL VICENTE MATEO
INTEGRANTE 8	KARLA IVON BAUTISTA HERNANDEZ

- XIV.** El día veintinueve de agosto de dos mil veinticinco se solicitó mediante oficio **PAN/CEPEOAX/157/2025** al aspirante José Antonio Herrera Gallegos solventar documentación de los integrantes de su planilla, misma que fue solventado en tiempo.
- XV.** El día dos y tres de septiembre de dos mil veinticinco se recibieron de los Comités Directivos Municipales, además de los que se presentaron ante Comisión Estatal de Procesos Electorales, los registros de los aspirantes a participar en el proceso electivo como propuestas al Consejo Estatal en Oaxaca, de los municipios de Miahuatlán de Porfirio Díaz, San Lucas Ojitlán, Unión Hidalgo Cosolapa, San Juan Bautista Tuxtepec, Santa Cruz Xoxocotlán y Santa Lucia del Camino, en los cuales se recibieron las siguientes registros:

MUNICIPIO	GENERO	NOMBRE COMPLETO
MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ	MUJER	GIOVANA ANAHI MORENO REYES
	HOMBRE	FRANCISCO JAVIER LOPEZ CHAVEZ
SAN LUCAS OJITLAN	MUJER	OLIVIA ELENA LOPEZ CRUZ
	MUJER	BEATRIZ ARACELY ORTIZ PINACHO
	HOMBRE	RODOLFO ISAAC ACEVEDO GARCIA
	HOMBRE	REYNALDO ACEVEDO GARCIA
UNION HIDALGO	MUJER	GRACIELA IVONNE QUIROZ TRINIDAD
	MUJER	MARIA EUGENIA VELASCO RIVERO
	HOMBRE	EMILIO QUIROZ TRINIDAD
COSOLAPA	MUJER	ADRIANA SOLEDAD LOPEZ JIMENEZ
	MUJER	CLAUDIA CORTES RODRIGUEZ

	HOMBRE	EMILIO QUIROZ TRINIDAD
	HOMBRE	LUIS ANTONIO GARCIA LUNA
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	MUJER	CRISTOBALINA PEREZ CRUZ
	HOMBRE	ISABEL PONCIANO JUAREZ GONZALEZ
SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	MUJER	SABINA JUANA AQUINO CHAVEZ
	MUJER	JUANA CONCEPCION PEÑA MARTINEZ
	HOMBRE	VICTOR MANUEL AGUILAR GUTIERREZ
SANTA LUCIA DEL CAMINO	MUJER	VIVIANA VERONICA AGUILERA TIRADO
	HOMBRE	ROMMEL AMARO TORRES
	HOMBRE	MARCO ANTONIO LOPEZ VASQUEZ

XVI. El día dos y tres de septiembre de dos mil veinticinco se recibieron de los Comités Directivos Municipales, además de los que se presentaron ante Comisión Estatal de Procesos Electorales, los registros de los aspirantes a participar en el proceso electivo como propuestas al Consejo Nacional correspondientes a la entidad, de los municipios de San Lucas Ojitlán, Unión Hidalgo, Cosolapa y Santa Cruz Xoxocotlán, en los cuales se recibieron los siguientes registros:

MUNICIPIO	GENERO	NOMRE COMPLETO
SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	HOMBRE	VICTOR MANUEL AGUILAR GUTIERREZ
COSOLAPA	MUJER	ADRIANA SOLEDAD LÓPEZ JIMENEZ
SAN LUCAS OJITLAN	HOMBRE	REYNALDO ACEVEDO GARCIA
UNION HIDALGO	MUJER	GRACIELA IVONNE QUIROZ TRINIDAD

CONSIDERANDO

1. Con fundamento en el inciso c) del numeral 13 de las normas complementarias para las Asambleas Municipales del Partido Acción Nacional en Oaxaca, la Comisión Estatal de Procesos Electorales en Oaxaca tiene la facultad de aprobar la procedencia de la solicitud de registro de los aspirantes que cumplan con los requisitos para participar en la elección del Comité Directivo Municipal, así como de las propuestas al Consejo Nacional correspondientes a la entidad y al Consejo Estatal en Oaxaca, o en su caso, la improcedencia respectiva.

2. Con fundamento al inciso a) del numeral 13 y 31 de las normas complementarias, se recibieron por parte del Comité Directivo Municipal las solicitudes de Registro de la/los aspirantes(s) para participar en la elección de la Presidencia, Secretaría General e Integrantes del Comité Directivo Municipal, así como de los aspirantes al Consejo Nacional correspondientes a la entidad y elección de las propuestas al Consejo Estatal de las Asambleas Municipales de Miahuatlán de Porfirio Díaz, San Lucas Ojitlán, Unión Hidalgo, Cosolapa, San Juan Bautista Tuxtepec, Santa Cruz Xoxocotlán y Santa Lucia del Camino.
3. Con fundamento al inciso b) del artículo 25 de la convocatoria, la planilla del municipio de Santa Cruz Xoxocotlán se ajusta a lo estipulado a tal artículo.
4. Con fundamento en el numeral 31 de las normas complementarias para las asambleas municipales en Oaxaca, la Comisión Estatal de Procesos Electorales en Oaxaca analizó los requisitos exigidos, teniéndose que los aspirantes y las propuestas al Consejo Nacional Correspondientes a la Entidad, así como al Consejo Estatal en Oaxaca, presentaron los formatos y la documentación en tiempo y forma en términos de los capítulos V, VI, VII Y VIII de las normas complementarias para las asambleas municipales en Oaxaca.
5. Con fundamento al inciso f) del artículo 63 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional e inciso f) del artículo 22 de las normas complementarias de la convocatoria, el registro del aspirante Marco Antonio López Vásquez resulta improcedente, de acuerdo a la información contenida en relación al decimo resultando.
6. En cuanto a las planillas propuestas, cumplen con lo previsto por el artículo 83, numeral 9, inciso a) de los Estatutos Generales, en paridad de género. En consecuencia, el expediente relativo a las solicitudes de registro de las planillas encabezadas y encabezados por los aspirantes **JOEL CONTRERAS ORTIZ, ZEILA GUERRA MARIN, BERTA CARRILLO PEREZ, CRISTOBALINA PEREZ CRUZ, JOSE ANTONIO HERRERA GALLEGOS Y ERICK DONALDO OROZCO GOMEZ**, cumplen todos los requisitos exigidos en las normas complementarias para las asambleas municipales, por lo que es procedente aprobar dichos registros.

PLANILLAS AL COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL

MUNICIPIO	CARGO	NOMBRE
SAN LUCAS OJITLAN	PRESIDENCIA	JOEL CONTRERAS ORTIZ
	SECRETARÍA GENERAL	PATRICIA MARTINEZ FELIPE
	INTEGRANTE 1	EMILIO MENDEZ CANO
	INTEGRANTE 2	ADELINA RAMOS PASTOR
	INTEGRANTE 3	ANSELMO ALTAMIRANO MIGUEL
	INTEGRANTE 4	HELADIA MARGARITO SOLEDAD
	INTEGRANTE 5	LEANDRO GOMEZ PRADILLO

	INTEGRANTE 6	TEODORA MONTOR FIGUEROA
	INTEGRANTE 7	ROGELIO FELIPE AGÜERO
	INTEGRANTE 8	MARIA COHETERO NEGRETE
UNION HIDALGO	PRESIDENCIA	ZEILA GUERRA MARIN
	SECRETARÍA GENERAL	ALFONSO PACHECO FUENTES
	INTEGRANTE 1	NORA ANGELICA MATUS
	INTEGRANTE 2	ENEAS GUERRA CORTES
	INTEGRANTE 3	GUADALUPE MATUS LOPEZ
	INTEGRANTE 4	VICENTE MATUS
COSOLAPA	PRESIDENCIA	BERTA CARRILLO PEREZ
	SECRETARÍA GENERAL	RENE RAMOS LOPEZ
	INTEGRANTE 1	EDITH TORRES OSORIO
	INTEGRANTE 2	JOSE MANUEL CANARO ROSALES
	INTEGRANTE 3	MARIA MAGDALENA CRIOLLO CRUZ
	INTEGRANTE 4	PEDRO ALBERTO RAMIREZ MEZA
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	PRESIDENCIA	CRISTOBALINA PEREZ CRUZ
	SECRETARÍA GENERAL	ISABEL PONCIANO JUAREZ GONZALEZ
	INTEGRANTE 1	CLAUDIA ZARRABAL MEZA
	INTEGRANTE 2	SEVERO NARCISO VALOR
	INTEGRANTE 3	LAURA MARTINEZ ANTONIO
	INTEGRANTE 4	RAFAEL SEGURA LEON
	INTEGRANTE 5	RAQUEL EVGUENI PALAFOX MEZA
	INTEGRANTE 6	EVERARDO OLIVERA RAMIREZ
	INTEGRANTE 7	MARIA ELENA RODRIGUEZ LEDEZMA
SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	INTEGRANTE 8	LUIS MANUEL DURAN RODRIGUEZ
	PRESIDENCIA	JOSE ANTONIO HERRERA GALLEGOS
	SECRETARÍA GENERAL	ROSA MARIA CHAVEZ MACES
	INTEGRANTE 1	BENITO BARRIOS SANTIAGO
	INTEGRANTE 2	GUADALUPE MONJARAZ PACHECO
	INTEGRANTE 3	SERGIO SAUL DAVILA LOPEZ
SANTA LUCIA DEL CAMINO	INTEGRANTE 4	FLORENTINA HERNANDEZ
	PRESIDENCIA	ERICK DONALDO OROZCO GOMEZ
	SECRETARÍA GENERAL	ESLI JARED LAREDO LOZANO
	INTEGRANTE 1	MARCO ANTONIO LOPEZ VASQUEZ
	INTEGRANTE 2	VIVIANA VERONICA AGUILERA TIRADO
	INTEGRANTE 3	ALEJANDRO ARREOTUA SANTIAGO
	INTEGRANTE 4	CARMEN SOLEDAD CARRILLO ZARATE

	INTEGRANTE 5	JESUS JACOBO LAGUNAS CORDOBA
	INTEGRANTE 6	QUERETA AZUCENA HERNANDEZ LUIS
	INTEGRANTE 7	MANUEL VICENTE MATEO
	INTEGRANTE 8	KARLA IVON BAUTISTA HERNANDEZ

7. En cuanto a las propuestas al Consejo Nacional correspondientes a la entidad se cumple con los requisitos exigidos en las normas complementarias para las asambleas municipales de Santa Cruz Xoxocotlán, Cosolapa, San Lucas Ojiltán y Unión Hidalgo, por lo que es procedente aprobar dichos registros.

ASPIRANTES AL CONSEJO NACIONAL

MUNICIPIO	GENERO	NOMRE COMPLETO
SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	HOMBRE	VICTOR MANUEL AGUILAR GUTIERREZ
COSOLAPA	MUJER	ADRIANA SOLEDAD LÓPEZ JIMENEZ
SAN LUCAS OJITLAN	HOMBRE	REYNALDO ACEVEDO GARCIA
UNION HIDALGO	MUJER	GRACIELA IVONNE QUIROZ TRINIDAD

8. En cuanto a las propuestas al Consejo Estatal en Oaxaca, están compuestas por hombres y mujeres, mismos a que se elegirán dos propuestas de un hombre y una mujer respectivamente al consejo Estatal en las Asambleas Municipales de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Unión Hidalgo, Cosolapa, San Juan Bautista Tuxtepec, Santa Cruz Xoxocotlán y Santa Lucia del Camino, y se elegirán cuatro propuestas de dos hombres y dos mujeres en la asamblea municipal de San Lucas Ojiltán, y en consecuencia a que se cumplen con los requisitos exigidos establecidos en las normas complementarias para la asamblea municipal, es procedente aprobar dichos registros.

ASPIRANTES AL CONSEJO ESTATAL

MUNICIPIO	GENERO	NOMRE COMPLETO
MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ	MUJER	GIOVANA ANAHI MORENO REYES
	HOMBRE	FRANCISCO JAVIER LOPEZ CHAVEZ
SAN LUCAS OJITLAN	MUJER	OLIVIA ELENA LOPEZ CRUZ
	MUJER	BEATRIZ ARACELY ORTIZ PINACHO
	HOMBRE	RODOLFO ISAAC ACEVEDO GARCIA

	HOMBRE	REYNALDO ACEVEDO GARCIA
UNION HIDALGO	MUJER	GRACIELA IVONNE QUIROZ TRINIDAD
	MUJER	MARIA EUGENIA VELASCO RIVERO
	HOMBRE	EMILIO QUIROZ TRINIDAD
COSOLAPA	MUJER	ADRIANA SOLEDAD LOPEZ JIMENEZ
	MUJER	CLAUDIA CORTES RODRIGUEZ
	HOMBRE	EMILIO QUIROZ TRINIDAD
	HOMBRE	LUIS ANTONIO GARCIA LUNA
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	MUJER	CRISTOBALINA PEREZ CRUZ
	HOMBRE	ISABEL PONCIANO JUAREZ GONZALEZ
SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	MUJER	SABINA JUANA AQUINO CHAVEZ
	MUJER	JUANA CONCEPCION PEÑA MARTINEZ
	HOMBRE	VICTOR MANUEL AGUILAR GUTIERREZ
SANTA LUCIA DEL CAMINO	MUJER	VIVIANA VERONICA AGUILERA TIRADO
	HOMBRE	ROMMEL AMARO TORRES

Por lo anterior, con fundamento en numeral 13 inciso c) y numeral 31 de las normas complementarias de la convocatoria a las asambleas municipales del Partido Acción Nacional en el estado de Oaxaca, para la elección de la Presidencia, Secretaría General e Integrantes del Comité Directivo Municipal, así como de las propuestas al Consejo Nacional correspondientes a la entidad, y propuestas al Consejo Estatal en Oaxaca, el pleno de la Comisión Estatal de Procesos Electorales;

ACUERDA

PRIMERO. – Se aprueban las solicitudes de registro de las planillas encabezada por las y los aspirantes, **JOEL CONTRERAS ORTIZ, ZEILA GUERRA MARIN, BERTA CARRILLO PEREZ, CRISTOBALINA PEREZ CRUZ, JOSE ANTONIO HERRERA GALLEGOS Y ERICK DONALDO OROZCO GOMEZ**, para participar en la elección de la Presidencia, Secretaría General e Integrantes del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional de sus respectivos Comités:

MUNICIPIO	CARGO	NOMBRE
SAN LUCAS OJITLAN	PRESIDENCIA	JOEL CONTRERAS ORTIZ
	SECRETARÍA GENERAL	PATRICIA MARTINEZ FELIPE
	INTEGRANTE 1	EMILIO MENDEZ CANO
	INTEGRANTE 2	ADELINA RAMOS PASTOR
	INTEGRANTE 3	ANSELMO ALTAMIRANO MIGUEL
	INTEGRANTE 4	HELADIA MARGARITO SOLEDAD
	INTEGRANTE 5	LEANDRO GOMEZ PRADILLO
	INTEGRANTE 6	TEODORA MONTOR FIGUEROA
	INTEGRANTE 7	ROGELIO FELIPE AGÜERO
	INTEGRANTE 8	MARIA COHETERO NEGRETE
UNION HIDALGO	PRESIDENCIA	ZEILA GUERRA MARIN
	SECRETARÍA GENERAL	ALFONSO PACHECO FUENTES
	INTEGRANTE 1	NORA ANGELICA MATUS
	INTEGRANTE 2	ENEAS GUERRA CORTES
	INTEGRANTE 3	GUADALUPE MATUS LOPEZ
	INTEGRANTE 4	VICENTE MATUS
COSOLAPA	PRESIDENCIA	BERTA CARRILLO PEREZ
	SECRETARÍA GENERAL	RENE RAMOS LOPEZ
	INTEGRANTE 1	EDITH TORRES OSORIO
	INTEGRANTE 2	JOSE MANUEL CANARO ROSALES
	INTEGRANTE 3	MARIA MAGDALENA CRIOLLO CRUZ
	INTEGRANTE 4	PEDRO ALBERTO RAMIREZ MEZA
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	PRESIDENCIA	CRISTOBALINA PEREZ CRUZ
	SECRETARÍA GENERAL	ISABEL PONCIANO JUAREZ GONZALEZ
	INTEGRANTE 1	CLAUDIA ZARRABAL MEZA
	INTEGRANTE 2	SEVERO NARCISO VALOR
	INTEGRANTE 3	LAURA MARTINEZ ANTONIO
	INTEGRANTE 4	RAFAEL SEGURA LEON
	INTEGRANTE 5	RAQUEL EVGUENI PALAFOX MEZA
	INTEGRANTE 6	EVERARDO OLIVERA RAMIREZ
	INTEGRANTE 7	MARIA ELENA RODRIGUEZ LEDEZMA
	INTEGRANTE 8	LUIS MANUEL DURAN RODRIGUEZ
SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	PRESIDENCIA	JOSE ANTONIO HERRERA GALLEGOS
	SECRETARÍA GENERAL	ROSA MARIA CHAVEZ MACES
	INTEGRANTE 1	BENITO BARRIOS SANTIAGO

	INTEGRANTE 2	GUADALUPE MONJARAZ PACHECO
	INTEGRANTE 3	SERGIO SAUL DAVILA LOPEZ
	INTEGRANTE 4	FLORENTINA HERNANDEZ
SANTA LUCIA DEL CAMINO	PRESIDENCIA	ERICK DONALDO OROZCO GOMEZ
	SECRETARÍA GENERAL	ESLI JARED LAREDO LOZANO
	INTEGRANTE 1	MARCO ANTONIO LOPEZ VASQUEZ
	INTEGRANTE 2	VIVIANA VERONICA AGUILERA TIRADO
	INTEGRANTE 3	ALEJANDRO ARREOTUA SANTIAGO
	INTEGRANTE 4	CARMEN SOLEDAD CARRILLO ZARATE
	INTEGRANTE 5	JESUS JACOBO LAGUNAS CORDOBA
	INTEGRANTE 6	QUERETA AZUCENA HERNANDEZ LUIS
	INTEGRANTE 7	MANUEL VICENTE MATEO
	INTEGRANTE 8	KARLA IVON BAUTISTA HERNANDEZ

SEGUNDO. – Se aprueban las propuestas para el Consejo Estatal Oaxaca, mismas que la Asamblea Municipal deberá dos propuestas, uno por cada género, es decir un hombre y una mujer respectivamente al consejo Estatal en las Asambleas Municipales de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Unión Hidalgo, Cosolapa, San Juan Bautista Tuxtepec, Santa Cruz Xoxocotlán y Santa Lucía del Camino, y se elegirán cuatro propuestas, es decir dos hombres y dos mujeres en la asamblea municipal de San Lucas Ojitlán:

MUNICIPIO	GENERO	NOMBRE COMPLETO
MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ	MUJER	GIOVANA ANAHI MORENO REYES
	HOMBRE	FRANCISCO JAVIER LOPEZ CHAVEZ
SAN LUCAS OJITLAN	MUJER	OLIVIA ELENA LOPEZ CRUZ
	MUJER	BEATRIZ ARACELY ORTIZ PINACHO
	HOMBRE	RODOLFO ISAAC ACEVEDO GARCIA
	HOMBRE	REYNALDO ACEVEDO GARCIA
UNION HIDALGO	MUJER	GRACIELA IVONNE QUIROZ TRINIDAD
	MUJER	MARIA EUGENIA VELASCO RIVERO
	HOMBRE	EMILIO QUIROZ TRINIDAD
COSOLAPA	MUJER	ADRIANA SOLEDAD LOPEZ JIMENEZ

	MUJER	CLAUDIA CORTES RODRIGUEZ
	HOMBRE	EMILIO QUIROZ TRINIDAD
	HOMBRE	LUIS ANTONIO GARCIA LUNA
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	MUJER	CRISTOBALINA PEREZ CRUZ
	HOMBRE	ISABEL PONCIANO JUAREZ GONZALEZ
SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	MUJER	SABINA JUANA AQUINO CHAVEZ
	MUJER	JUANA CONCEPCION PEÑA MARTINEZ
	HOMBRE	VICTOR MANUEL AGUILAR GUTIERREZ
SANTA LUCIA DEL CAMINO	MUJER	VIVIANA VERONICA AGUILERA TIRADO
	HOMBRE	ROMMEL AMARO TORRES

TERCERO. - Se aprueban las propuestas para el Consejo Nacional correspondientes a la entidad, para las Asambleas Municipales de Santa Cruz Xoxocotlán, Cosolapa, San Lucas Ojitlán y Unión Hidalgo, mismas que deberán elegir a uno por cada género:

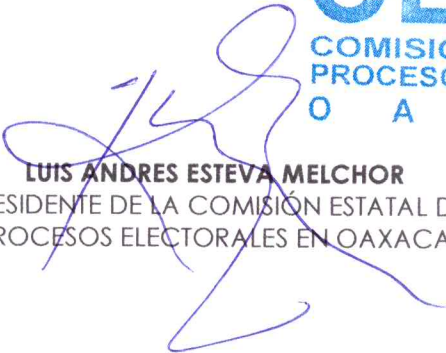
MUNICIPIO	GENERO	NOMBRE COMPLETO
SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	HOMBRE	VICTOR MANUEL AGUILAR GUTIERREZ
COSOLAPA	MUJER	ADRIANA SOLEDAD LÓPEZ JIMENEZ
SAN LUCAS OJITLAN	HOMBRE	REYNALDO ACEVEDO GARCIA
UNION HIDALGO	MUJER	GRACIELA IVONNE QUIROZ TRINIDAD

CUARTO. - Se declara desierto los registros para el proceso electivo de la Presidencia, Secretaría General e integrantes de los Comités Directivos Municipales de Acatlán de Pérez Figueroa y Miahuatlán de Porfirio Díaz:

QUINTO. - Se declara desierto el registro para el proceso electivo de propuestas al Consejo Estatal en el municipio de Acatlán de Pérez Figueroa, subsistiendo su derecho para elegir a los delegados numerarios para la Asamblea Nacional y Asamblea Estatal en Oaxaca.

SEXTO. - Se declara improcedente el registro de Marco Antonio López Vásquez como propuesta al Consejo Estatal para la Asamblea Municipal en Santa Lucia del Camino de acuerdo al quinto considerando de la presente.

SEPTIMO. - Publíquese el presente acuerdo en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Oaxaca, en el apartado de la página <https://www.pancdeoaxaca.com/estrados electronicos>


LUIS ANDRES ESTEVA MELCHOR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE
PROCESOS ELECTORALES EN OAXACA


FERNANDO MARTINEZ ALONSO
SECRETARIO EJECUTIVO

CEPE 
COMISIÓN ESTATAL DE
PROCESOS ELECTORALES
O A X A C A